



LA RED DE BUENAS PRÁCTICAS

La **Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona** es un proyecto promovido y gestionado por la [Fundación Pilares para la Autonomía Personal](#) mediante el que pretendemos recopilar, sistematizar y divulgar buenas prácticas en coherencia con el modelo AICP.

Sabemos que muchas entidades, recursos y profesionales estáis llevando a cabo iniciativas orientadas a promover el bienestar de las personas con necesidad de apoyos desde el respeto a su dignidad y derechos, sus intereses y preferencias y contando con su participación efectiva. **Y queremos poner en valor vuestra experiencia.**

Enviando vuestra buena práctica en AICP formaréis parte de una comunidad de aprendizaje con la que avanzar conjuntamente hacia un cambio de modelo en la atención de las personas más vulnerables.

Además, ser miembro de la Red permite beneficiarse del conocimiento acumulado entre todos sus componentes y participar en los **Premios Fundación Pilares 2020**.

➔ CÓMO ENVIAR TU BUENA PRÁCTICA

Rellena esta ficha en Word y envíanosla a redbbpp@fundacionpilares.org

No es obligatorio rellenar todos los campos, si no tienen que ver con tu buena práctica puedes indicar “no procede”.

IMPORTANTE: Tómate tu tiempo al contestar. Cuanta más información nos des, mejor podremos evaluar tu buena práctica.

1. DATOS DE LA BUENA PRÁCTICA

Nombre de la Buena Práctica, proyecto o iniciativa:	
EVITA EL COVID CON UNA BUENA PRÁCTICA DE HIGIENE DIARIA ¡¡CUIDA TU SALUD!! DIOS NOS DA LA VIDA	
Persona/s de contacto	
NOMBRE	Sor. Cecilia Vargas, Hija de la Caridad
ENTIDAD	Hogar de Ancianos Santa Catalina Laboure, Quito-Ecuador
CARGO	Directora
EMAIL	hascl10@hotmail.com
TELÉFONO	(02) 2958047 - 0991265897
* ¿Quieres que sean estos datos visibles en nuestra web? Si la respuesta es no, indícanos cómo pueden contactar: (Si)	
Nombre de la persona, departamento o entidad Correo electrónico	
Entidad o entidades participantes	
NOMBRE ENTIDAD	Hogar de Ancianos Santa Catalina Laboure, de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Quito-Ecuador
LOGOTIPO (puedes pegarlo aquí o adjuntarlo al correo)	 HOGAR DE ANCIANOS "SANTA CATALINA LABOURE" "La esperanza brota en nuestro corazón porque ha sido sembrada por el mismo Dios. Nos impulsa a buscar maneras nuevas de enfrentar y asumir la vida..." 

Ámbito de actuación Marca con una X la opción u opciones que correspondan:	
Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos,	X

<i>coordinación socio sanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.</i>	
Acciones de comunicación: <i>aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.</i>	X
Generación de conocimiento: <i>iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.</i>	X
COVID-19: <i>se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia.</i>	X

Personas beneficiarias <i>Marca con una X la opción u opciones que correspondan.</i>	
Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	
<i>Describe las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:</i>	

Tipo de actividad <i>Marca con una X la opción u opciones que correspondan.</i>	
Centro Residencial	X
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de Día	
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	

Ámbito territorial <i>Marca con una X la opción u opciones que correspondan.</i>	
Local / Supralocal	X
Provincial, ¿cuál?:	
Autonómico y regional, ¿cuál?:	
Estatat	
Unión Europea	

Internacional

Indica el lugar/es en los que se desarrolla la experiencia:

Quito- Ecuador

Dirección: La Recoleta, calles San Vicente de Paul y Exposición

Referencia: Detrás del Ministerio de Defensa

Resumen de la Buena Práctica (máximo 80 palabras).

En Hogar de Ancianos Santa Catalina Laboure se han tomado ciertas medidas y se han puesto en práctica para evitar el contagio del COVID-19.

Medidas sencillas, prácticas y muy necesarias en el diario convivir, no solo para hoy sino también para en futuro ya que la pandemia continua y no sabemos hasta cuándo.

Estas medidas están en vigencia para precautelar la integridad del grupo más vulnerable, que son nuestros adultos mayores.

Descripción detallada

En qué consiste, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras)

¿En qué consiste?

El plan de contingencia es una herramienta técnica circunstancial para el desarrollo de las actividades cotidianas de los adultos mayores, que responden a la necesidad de salvaguardar la integridad de los mismos.

Se trata de construir acciones concretas para proteger a todas las personas y al mismo tiempo la permanencia dentro del Hogar de Ancianos.

Metodología empleada

Los métodos que fueron empleados para la socialización de esta pandemia son prácticos y muy fáciles de comprender.

- Se transmitió un video que explicaba sobre este virus, causas y protocolo que se debe aplicar para evitar el contagio
- Tuvimos una charla educativa con nuestros adultos mayores para solventar todas las dudas que tenían respecto a este tema
- Socialización del correcto lavado de manos y uso de gel antibacterial
- Uso de mascarillas
- Explicación sobre las correctas medidas de bioseguridad durante la estancia en el Hogar.
- Fumigación de todo el Hogar Santa Catalina Laboure
- Correcta alimentación rica en vitamina C y D.

Fases de implementación

Gracias a la colaboración de las Hermanas de la Caridad y del personal que labora en el Hogar Santa Catalina Laboure se procedió a:

- Elaborar un protocolo de contingencia para la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Se implementó dispensadores de gel antibacterial en cada una de las áreas del hogar.
- Se socializó las medidas de bioseguridad a tomarse acorde a el área y la función de cada empleado.
- Planificación de nuevos horarios para el personal y entrega de salvoconductos para la circulación
- Se realiza cada semana vaporizaciones con eucalipto en cada sala.
- Se realiza chequeos médicos con la Dra. María del Carmen Altamirano del Centro de Salud N1.
- Realización de exámenes de prueba rápida para COVID-19 a todo el personal, Hermanas y Adultos Mayores.

Justificación de la iniciativa *Motivo o causa que justificó su puesta en marcha.*

Todas las medidas tomadas por el Hogar de Ancianos se las realizó para salvaguardar la integridad de nuestros adultos mayores, ya que como hemos observado en las ultimas noticias y acorde a los artículos que han salido en los diferentes medios de comunicación, los adultos mayores son los más propensos a contraer esta enfermedad y a fallecer por complicaciones y enfermedades asociadas.

Los adultos mayores están llenos de experiencias y anécdotas que pueden servir para que los jóvenes tomen conciencia de los problemas y del rumbo que está tomando su vida, para que no cometan errores y si están haciendo las cosas mal las puedan corregir a tiempo.

Objetivos *Indicar: generales y específicos.*

Objetivo General

Elaborar el plan de contingencia mediante herramientas de programación y actividades prácticas para garantizar el bienestar de las Hermanas, personal y Adultos mayores, reducir riesgos y minimizar impacto sanitario en el marco de la emergencia provocada por la pandemia del COVID-19.

Objetivos específicos

- Identificar los riesgos que amenazan la seguridad del Hogar
- Puntualizar prioridades de protección

- Asignar funciones y responsabilidades al personal
- Comunicación con las Instituciones de Salud
- Coordinar con el MIES, para juntos buscar posibles soluciones a la emergencia

Temporalización *Fecha de inicio: mes y año.*

Fecha de Inicio: Marzo del 2020

Fecha de Finalización: diciembre 2020

Hitos importantes en el desarrollo de la iniciativa *Si no los hubiera, indicar no procede.*

- El hito más importante es la pandemia del covid y sus consecuencias en la salud e inclusive la muerte en personas más vulnerables como lo es el adulto mayor.
- Las secuelas que deja el COVID- 19
- Tiempo de recuperación
- Costo de medicinas

COVID-19 *Descripción de nuevos programas, iniciativas o adaptaciones a raíz de la pandemia. Incluir: en qué consiste, metodología empleada, fases de implementación, etc.*

COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus antes desconocida; hoy una situación de crisis de salud que deteriora la situación económica del país y necesario dar énfasis en el cuidado y la protección de la integridad de las personas, familias y comunidades. Como compañía de las Hijas de la Caridad y Directrices de las obras sociales queremos salvaguardar la seguridad de las personas que están a nuestro cargo. Impulso que nos moviliza a la opción preferencial por los pobres y en respuesta al carisma Valenciano.

Metodología empleada

Se realizó un análisis de riesgo a través del FODA:

- Amenazas exógenas
- Amenazas endógenas
- Oportunidades
- Fortalezas
- Debilidades

Fases de implementación (10 meses):

- Capacitación del personal
- Réplica del COVID a los Adultos Mayores
- Elaboración de nuevos turnos del personal
- Compra de insumos y materiales
- Insistencia de presupuesto
- Formación del comité de emergencia
- Coordinación en la obra

Recursos

- *Personal necesario para llevar a cabo la experiencia.*
- *Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia.*

Personal necesario para llevar a cabo la experiencia.

- Hijas de la caridad
- directora y jefes de sala
- Personal Técnico
- Personal de cuidadores del adulto mayor
- personal de planta
- Persona de reemplazos

Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia

- Trajes de bioseguridad
- Guantes
- Mascarillas
- Insumos para la limpieza y desinfección
- Gel antibacterial
- Bomba para fumigación
- Solución antibacterial
- Amonio cuaternario
- Alcohol
- Cocinetas para vaporizaciones de eucalipto
- Botellones de agua purificada
- Elaboración de rótulos para lavabos
- Material de aseo personal, etc.

Financiación

Marca con una X la opción u opciones que correspondan a la financiación de la buena práctica.

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	X
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	X
Subvenciones	
Otros	X

Alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Marca con una X la opción u opciones a las que contribuya la buena práctica.

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	X
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

Premios (reconocimientos, premios recibidos por la iniciativa que se presenta en el caso de haberlos recibido)

Reconocimientos por parte de diferentes Autoridades
La bendición de Dios por un trabajo cumplido con carisma Vicenciano

Imágenes y/o anexos



DEMOSTRACIÓN DE UNA IMAGEN DEL CORONAVIRUS ELABORADA EN TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA FÁCIL COMPRENSIÓN DEL ADULTO MAYOR SOBRE ESTA PANDEMIA



USO ADECUADO DE MASCARILLAS POR EL PERSONAL Y LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR SANTA CATALINA LABOURE



ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PARA ADULTOS MAYORES CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

2. COHERENCIA CON EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (MAICP) .

CRITERIO DE PERTINENCIA: PRINCIPIOS DEL MAICP

Desarrolla el principio o principios que correspondan a tu buena práctica:

Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

¿Cómo crees que se aplica el **Principio de Autonomía** en tu buena práctica?

- A través del derecho de cada adulto mayor de tomar sus propias decisiones en base a la explicación dada sobre el COVID-19 y sus consecuencias.
- Tomando conciencia ellos mismo de la gravedad de la pandemia y sus respectivos protocolos de cuidados y normas de bioseguridad.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

¿Cómo crees que se aplica el **Principio de** en tu buena práctica?

- Como ya se había mencionado se tomaron protocolos de actuación diferentes en cada una de las salas que conforman en Hogar ya que existen adultos mayores dependientes de cuidadores y adultos mayores independientes y las medidas de bioseguridad son diferentes y personalizadas acorde a las necesidades de cada uno de ellos.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

¿Cómo crees que se aplica el **Principio de Independencia** en tu buena práctica?

- En cada área del Hogar de Ancianos Santa Catalina Laboure existen jefes de sala los cuales tienen a su cargo una cierta cantidad de adultos mayores a su cuidado, estos jefes de área no se encuentran solos ya que cuentan con la ayuda de los Adultos

Mayores independientes para la colaboración y cuidado de los adultos mayores que no pueden valerse por sí mismos.

- Los adultos mayores independientes se encargan de transmitir el mensaje sobre las normas de bioseguridad que se deben tomar para evitar el contagio del COVID-19 al resto de los adultos mayores, como el uso de mascarilla, lavado de manos y uso de gel antibacterial.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos socio sanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

¿Cómo crees que se aplica el **Principio de Integralidad** en tu buena práctica?

La organización de las diferentes áreas tienen la obligación de educar al Adulto Mayor en todo sentido siendo el apoyo eminente para su actuar.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

¿Cómo crees que se aplica el **Principio de Participación** en tu buena práctica?

Tomando en cuenta las cualidades y habilidades que poseen cada una de las personas, valorando los conocimientos científicos y prácticos.

Principio de Inclusión Social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

¿Cómo crees que se aplica el **Principio de Inclusión Social** en tu buena práctica?

- Se da facilidad a los medios de comunicación para las entrevistas con los adultos mayores, permitiendo así una interacción con otras personas que se preocupan por su calidad de vida.
- Los adultos mayores están al tanto de las noticias a través de los medios de comunicación, lo cual les permite interactuar entre ellos para conocer sobre la pandemia que está afectando a nivel global.
- De igual manera se realizan eventos con las medidas de bioseguridad para la dispersión y distracción de los Adultos Mayores.

Principio de Continuidad de Atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

¿Cómo crees que se aplica el **Principio de Continuidad de Atención** en tu buena práctica?

Gracias a las pasantías de estudiantes de las diferentes Instituciones de educación: Universidades, Colegios particulares y fisco misionales, Institutos, colaboran para el desarrollo de actividades continuas de educación, programas sociales, manualidades con el objetivo de que el adulto mayor se mantenga ocupado.

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Señala el principio o principios que correspondan a tu buena práctica:

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

¿Cómo crees que se aplica el **Criterio de Innovación** en tu buena práctica?

La Institución trata de ir mejorando la calidad de atención con recursos propios y donaciones de los diferentes grupos, ayuda del MIES, brindando calidad de servicio a través de normas y reglamentos de Gobierno y de la Institución que permiten la innovación de las estrategias implantadas.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

¿Cómo crees que se aplica el **Criterio de Transferibilidad** en la experiencia que has presentado?

Todos los días se trata de romper la rutina, buscar nuevas estrategias para el bienestar del Adulto Mayor.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

¿Cómo crees que se aplica el **Criterio de Trabajo en Red** en tu buena práctica?

Trabajamos en red utilizamos los medios que están a nuestro alcance

- En el área de salud: Ocupamos Instituciones públicas y privadas
- El servicio de la Policía Nacional
- Ministerio de Defensa
- Funeraria Nacional y Funeraria Garzón
- Equipo técnico
- Comité del hogar (representado por familiares de los Adultos Mayores)
- Registro Civil
- Otros servicios (oftalmología)
- Alfabetización digital

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género, o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

¿Cómo crees que se aplica el **Criterio de Perspectiva de Género** en tu buena práctica?

La Institución trabaja por el desarrollo de la persona, más no por género.

Trata igualdad de género, respetando los diferentes criterios

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

Efectividad y cumplimiento de objetivos

Impacto social

Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

¿Cómo ha **evaluado los resultados** de su experiencia?

Los resultados de la experiencia han sido evaluados de acuerdo a la programación, al tiempo indicado, resultados positivos y negativos.

Gracias a las estrategias tomadas hasta este momento y colaboración del personal en general los Adultos Mayores se encuentran con buena salud y se ha evitado hasta el momento el contagio de COVID-19.

¿Qué **resultados se han obtenido**?

- Gozo de buena salud de los Adultos Mayores
- Colaboración del personal
- Acatamiento de normas y reglamentos
- Utilización de materiales y recursos
- Colaboración de la Comunidad

Con respecto al COVID-19 **¿qué resultados se han obtenido con la puesta en práctica de la experiencia en relación a la pandemia?**

Los resultados obtenidos han sido favorables ya que nuestros adultos mayores, Hermanas de la Caridad y el personal que labora en el Hogar de Ancianos Santa Catalina Laboure se encuentran en un óptimo estado de salud.

3. PARTICIPACIÓN PREMIOS FUNDACIÓN PILARES

Para finalizar, si vuestra experiencia es incorporada a la Red de Buenas Prácticas, ¿os interesa participar en los **Premios Fundación Pilares**?

Marca con una X lo que corresponda.

Sí	X
No	



GRACIAS POR ESTA INVITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ESTE EVENTO.

“Lo importante no es dar años a la vida, sino vida a los años.”

“Saber envejecer es obra maestra de la sabiduría y una de las partes más difíciles del gran arte de vivir “(AMIEL)

“La ancianidad es algo venerable para la iglesia y la sociedad merece el máximo respeto y estima. Son quienes nos han dado la vida y nos han precedido en la edificación del presente.”